

Santa Cruz, 18 de enero de 2021

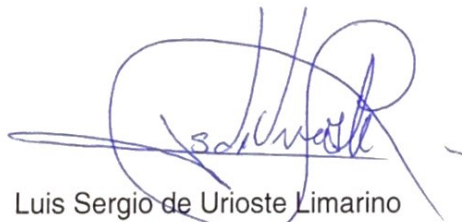
A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Global Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una comunicación sobre el progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año la línea aérea Amazonas no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que en la gestión 2019 tuvimos cambio de personal en la Jefatura de Responsabilidad Social y en la gestión 2020 la Pandemia COVID-19 nos obligó a realizar una reestructuración interna para responder a la coyuntura, enfocando nuestros esfuerzos en precautelar la salud de nuestro equipo y la sostenibilidad de la compañía ahora y a largo plazo, cambios que demandaron todo nuestro tiempo.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Global Mundial a más tardar en fecha 17 de abril de 2021.

Atentamente.



Luis Sergio de Urioste Limarino
Presidente Ejecutivo

COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO AMAZONAS S.A.